

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el pasado 9 de febrero la Acción Estratégica en Salud para este año 2022, que contará con más de 144 millones de euros provenientes de los Presupuestos Generales del Estado y los Fondos de recuperación.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Qué avances reales y tangibles va a hacer posibles el Gobierno en el Sistema Nacional de Salud mediante los fondos asignados a la Acción Estratégica en Salud para 2022?

¿En qué áreas concretas van a producirse esos avances?

¿En qué plazos reales de tiempo van a ser reales y tangibles esos avances?

¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real para favorecer la consecución real y tangible de esos avances?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Tendrá en cuenta el Gobierno a los profesionales sanitarios para impulsar, poner en práctica... esas medidas? ¿Y a las Comunidades Autónomas, la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria...? ¿En qué plazos reales de tiempo va a impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de marzo de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL